



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB  
**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB**  
**SESION ORDINARIA**  
**ACTA No. 09**

FECHA: 19 DE MARZO DE 2009  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistente

RICARDO LAMBULEY	Presidente
BIBIANA CACERES	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
OCTAVIO GONZALEZ	Representante Estudiantil
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

RAFAEL MENDEZ	Coordinador Artes Plásticas
RAUL PARRA	Coordinador Artes Escénicas
MARIA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora de Creación
ANDRES CORREDOR	Coordinador Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
YUDY MORALES	Maestra Proyecto Curricular Artes Plásticas

## **DESARROLLO DE LA SESION**

### **CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 08 DE 2009**

Una vez hechas las consideraciones respectivas, el Consejo aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 08 de 2009.

### **INFORME DEL DECANO**

- **Maestría**

El día martes 17 de marzo de 2009, fue presentado ante el Consejo Académico el documento de Maestría de la Facultad y atendiendo al llamado de la profesora Martha Bonilla para la implementación del proceso de Acreditación Institucional, se envió los avances del documento que actualmente se está trabajando, para que haga parte de este proceso en la Universidad.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La presentación del documento final de la Maestría ante Consejo Académico esta programada para el día 31 de marzo, una vez se de cumplimiento al respectivo conducto regular, dicho documento ya fue presentado en reunión general de profesores e igualmente se solicita que en cada proyecto curricular se socialice.

- **Asamblea Consultiva**

El Maestro Ricardo Lambuley, presenta al Consejo de Facultad la propuesta final de estatuto elaborada por la Asamblea Consultiva, la cual fue presentada en clausura el día de ayer 18 de marzo, en presencia del Señor Alcalde Samuel Moreno y del Secretario General de Educación Abel Rodríguez, quienes apoyan la labor de la Consultiva; adicionalmente, en Señor Alcalde, se comprometió como Presidente del Consejo Superior a sacar adelante esta propuesta como un insumo de construcción participativa.

A juicio del Señor Decano el legado más importante de este ejercicio, es la unión de los grupos que siempre habían liderado diferentes propuestas para la Universidad, para consolidar una sola propuesta, por encima de sus diferencias, concluyendo que lo más importante es la Universidad. La invitación es que a nivel interno se socialice el documento y se ponga en discusión.

- **Secretaria de Cultura**

El día viernes 13 de marzo se llevó a cabo una reunión a la que asistieron el Maestro Ricardo Lambuley, la profesora Martha Bustos y los consultores de la Secretaria de Cultura, quienes ya han adelantando reuniones con los representantes del sector de la cultura y con los consejos de las diferentes disciplinas para abordar el tema de la creación del Instituto de Artes de la Secretaria de Cultura Recreación y Deportes, lo que conllevaba a que se encuentre en la ultima fase del proceso.

Igualmente, el Señor Decano, informa que cuando se presentó la propuesta para la creación del instituto de Artes, propuso que debía denominarse instituto de Artes y Culturas, sustentado en que la conceptualización de lo artístico sigue estando en un plano de una significación semántica muy hegemónica y que la palabra arte se podría seguir prestando para que muchas formas de expresión simbólica queden por fuera de esa representación.

En esta sesión, el Señor Decano, se comprometió a elaborar un documento corto sobre porque Bogotá debe apostarle a la creación del Instituto de Artes y Culturas, cuál es la percepción de construcción de un espacio de gestión sobre el tema de las artes y la cultura y sobre lo que él piensa sobre la gestión adelantada ante los consejos disciplinares de cultura.



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

• **Profesionalización**

En este momento se esta tramitando el nuevo convenio para que a través de éste se pueda gestionar la contratación de los profesores.

**PROPUESTA DE ELECTIVAS FACULTAD**

Atendiendo la comunicación de fecha 25 de febrero de la Vicerrectoría Académica, el Consejo delega al Maestro Andrés Corredor, como coordinador de Currículo, con el fin de presentar la propuesta de electivas de la Facultad, teniendo en cuenta que se puedan solventar las necesidades actuales y así poder beneficiar a toda la Universidad.

**MONITORIAS**

El Consejo de Facultad aprueba el proceso de selección para la asignación de las monitorias del presente periodo académico, en el cual resultaron ganadores los siguientes estudiantes:

**Artes Musicales**

Elber Joselyn Pinzón Saboya	Código 20061098002
Rafael Adolfo Llanos Parias	Código 20041098025
Adriana Lozano Franco	Código 20031098002
David Santiago Daza Pulido	Código 20041098007

**Artes Plásticas y Visuales**

July Vargas	Código 20061016009
Brian Cadena	Código 20061016017
Dario Vargas	Código 20041016012
Eliana Orjuela	Código 20061016005
Carolina Chacon	Código 20051016001
Crhistian Garcia	Código 20061016015
Gina López	Código 20061016001

**Artes Escénicas**

Adrián Sánchez	Código 20032097064
José Ignacio Toledo	Código 20032097048
Lina Aixa García Carranza	Código 20072097053
Dina Luz Hueso Marroquín	Código 20032097051

**APOYO ECONOMICO MAESTRA ELIZABETH GARAVITO**

Una vez analizada la solicitud FAA-PV-036-09 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, el Consejo aprueba apoyo económico por valor de DOS MILLONES



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$2.236.050.00) para el pago del segundo abono de la matrícula correspondiente al cuarto semestre de la Maestría en Estudios Culturales que cursa actualmente la profesora ELIZABETH GARAVITO, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.579.306 de Calarcá en la Universidad Nacional de Colombia.

Se da apoyo a la docente Elizabeth Garavito, quien se compromete a: a) Obtener el título, b) A trabajar con la Universidad, después de la obtención del título un tiempo por lo menos igual al tiempo durante el cual tuvo el apoyo para la realización de la Maestría, c) A socializar los resultados de su estudio ante la comunidad universitaria

**CONVOCATORIA FORMACIÓN POSTGRADUAL DE ALTO NIVEL**

Teniendo en cuenta que el Consejo Académico aprobó el plan de capacitación docente y que la convocatoria para acceder al apoyo para la formación posgradual de alto nivel vence el 31 de marzo de 2009, se solicita remitir a todos los docentes de planta el texto de la convocatoria para que conozcan las condiciones y requisitos para acceder a dicho apoyo, que son los mismos exigidos en el acuerdo del Consejo Superior No. 009 de 2007.

**VARIOS**

**Convenios**

La Maestra Edna Roció Méndez, informa que se esta tramitando un convenio con la Academia Francesa de la Imagen, en vías de dar solución al espacio de laboratorio de fotografía del cual carece la Facultad actualmente; es así, como será remitido a los consejos curriculares la propuesta de convenio específico, considerando el convenio marco con el que ya cuenta la Universidad. También esta transitando otro convenio relacionado con Danza que tiene como objetivo impulsar una serie de actividades en el campo de la educación formal y no formal, e incluso de investigación para los tres campos de la Facultad, como es Artes Musicales, Artes Plásticas y Artes Escénicas con un colegio de bachillerato artístico.

Una vez agotada la agenda, se da por terminada la sesión.

**RICARDO LAMBULEY ALFEREZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica